

SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRONOMBRES ÁTONOS EN AUTORES CANARIOS DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Carmen Díaz Alayón

Instituto Universitario de Lingüística «Andrés Bello»

RESUMEN

El análisis de la lengua literaria de algunos autores canarios de los siglos XVIII y XIX, en especial José de Viera y Clavijo y José Agustín Álvarez Rixo, muestra algunas particularidades en cuanto al uso de los pronombres átonos, un hecho que llama manifestamente la atención porque contrasta con el comportamiento etimológico que ha sido dominante en las hablas insulares.

PALABRAS CLAVE: español de Canarias, pronombres, siglos XVIII-XIX.

ABSTRACT

The analysis of the language of some Canary scholars and writers of the 18th and 19th centuries, particularly José de Viera y Clavijo and José Agustín Álvarez Rixo, reveals curious differences related to the use of the object-pronouns, a thing which catches our attention since it shows a curious difference with the etymological use which has been the traditional one in the Spanish spoken in the Canaries.

KEY WORDS: Canary Spanish, pronouns, 18th-19th centuries.

Los estudios del español de Canarias coinciden en destacar, en relación con los pronombres átonos, el empleo del sistema etimológico y la inexistencia de laísmo y leísmo. Así concluye el de Manuel Alvar sobre el español hablado en Tenerife, donde recoge que no ha encontrado ningún desajuste de tipo laísta, leísta y loísta; y, de igual forma, Diego Catalán confirma, para el conjunto de las hablas canarias, que en lo relativo a los pronombres átonos la norma insular no hace concesiones al leísmo y al laísmo castellano. Aportaciones posteriores se pronunciarán en el mismo sentido, aunque en la actualidad el leísmo, divulgado y prestigiado por los medios de comunicación, es cada vez más frecuente entre los hablantes más jóvenes de los principales núcleos urbanos. En lo que se refiere a segmentos temporales anteriores, no disponemos de mucha información a este respecto, pero la documentación disponible indica que el comportamiento etimológico ha sido mayoritario, un hecho que muestra la nula influencia que, en relación con los pronombres átonos, ha tenido el

uso del norte y el centro peninsular en la norma insular, sin duda más cercana a la de otras áreas, como Aragón y Andalucía, en las que arraiga la distinción etimológica. Pero, si nos acercamos al español canario de los siglos XVIII y XIX, se pueden detectar algunas divergencias con respecto al uso con distinción casual-acusativo.

Para la etapa señalada, como ilustración del manejo que de los pronombres átonos se daba en el nivel popular, nos pueden servir las 138 cartas, correspondientes al periodo 1769-1786, en las que Silvestre Izquierdo, mayordomo de la hacienda de Las Palmas de Anaga, se dirige a su señor don Juan de Castro para rendirle cuentas de todo lo relativo a la producción y al estado de sus propiedades (Hernández, 2003), una fuente documental que posee un especial interés por su naturaleza, ya que viene a ampliar notablemente los registros de los textos disponibles sobre la época, hasta ahora mayoritariamente de carácter culto, y que permite completar los materiales y las conclusiones que en su momento obtuvo Álvaro Galmés de Fuentes en su análisis de una parte de la documentación dieciochesca de la parroquia de San Pedro de Güímar. La lectura atenta de las cartas de Silvestre Izquierdo refleja que en ningún momento se producen desajustes:

les fui a echar de comer y lo alle asiendose pedasos tirandose conta el suelo: y discuriendo si seria sangre lo sangramos= y le abrimos la boca por ber si tenia alguna cosa travada [...] y no le pudimos ber nada (23)

...desde luego q. Vmd. me mando la orden le avise no abia pipas q. solo dos se podian conponer metiendoles algunas piasas de fondo anbos dedos por lo q. luego le mande la suela para q. la mandase conponer y me la bolbiese para labrar algunas piasas... (73)

luego que el se fue le avise a Vmd. se abia ydo pudo Vmd. como Dueño de la hacienda aberle dado a otro como la dio ahora si no le tenia quenta el q. yo la hisiera aunq. me parese la hise tambien echa como la pudiera aser otro qualquiera pues con ella misma se puede abonar... (121)

le doi quenta como se derisco uno de los quatro beseritos chicos dispues de aberlos tenido algun mes enserados dandoles rama para poderlos guareser se les acavo la rama los tenia en tafada con los otros grandes se bino a derisquar por el risco sobre los orobales nadie lo bio derisquar se allo ia perdido q. no se le pudo siquiera quitar el querito... (152)

Como se puede observar, para nuestro sufrido y sensato medianero, no hay duda de que *la*, *lo* y sus plurales son formas que funcionan como complemento directo, y que *le* y *les* lo hacen como complemento indirecto. Pero el análisis de la lengua de varios autores canarios de los siglos XVIII y XIX nos muestra un comportamiento particular, porque se sigue de modo mayoritario el uso etimológico, y al mismo tiempo se producen numerosos casos de desajustes. Uno de estos escritores es José de Viera y Clavijo y la lectura de sus dos obras más relevantes, *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* y *Diccionario de historia natural*, nos proporciona abundantes muestras de laísmo:



...haciéndolos transitar desde el continente a estas islas, para lo que tal vez tuvieron a mano en los montes de Ararat el arca del diluvio, los desembarca en una de ellas, hace que la pongan sus propios nombres...

(lib. I, 18)

...pusieron a cada una de las Canarias nombre especial según su gusto o su capricho, sin consultar con los naturales ni sujetarse a los nombres que ellos las daban.

(lib. I, 21)

...los primeros pobladores de aquella isla, habiendo reconocido las prodigiosas masas de herrumbre crudo que encerraba, la dieron el nombre de Hierro.

(lib. I, 22)

...cuando a mediados del siglo XIV se empleaban los mallorquines en el reconocimiento de las Canarias, habiendo surgido en la de La Palma, la dieron este nombre.

(lib. I, 23)

Nuestro autor refiere que, compadecida cierta viejecita de la triste situación de la reina, la visitó en secreto, bajo el pretexto de consolarla, y la advirtió que para precaverse del humo llevase consigo oculta, pero bien cargada de agua, una grande esponja...

(lib. II, 21)

mas como imaginaban que, según la costumbre de su país, no debían dirigirle la palabra, por ser prohibido a los guanches hablar a ninguna mujer en paraje desierto, creyeron precisa la atención de hacerla algunas señales [...] empezaron a mirar con algún asombro el traje, la fisonomía y la traza de la nueva mujer, de manera que queriendo el otro compañero, que se le había acercado temblando, hierirla con una tabona los dedos de la mano [...] aferrados todos los bárbaros con el temor de lo sucedido, no hubo ninguno tan dueño de sí mismo que se atreviese a echarla mano [...] se acordó debía venerarse aquella imagen en una habitación separada, señalándose el valle de Igueste para pasto de los ganados que la ofreciesen.

(lib. III, 27)

Cuando los herreños vieron malograda su estratagema y que habían perdido las últimas esperanzas de la libertad, buscaron a la traidora de la patria y la dieron muerte.

(lib. IV, 18)

El P. fray Luis Quirós [...] dice que todavía permanece esta cruz en el mismo sitio, aunque disminuida por los trozos que la piedad del vulgo la robaba [...] no sé qué género de celo indiscreto, abusando del más religioso candor, había creído le era lícito, cuando exponía alguna nueva imagen al culto público, hacerla más recomendable, atribuyéndola un origen maravilloso, de que sería fácil amontonar ejemplos.

(lib. VI, 4-5)

También es digno de notarse que al tiempo que la corte ofrecía a la casa de Herrera estas señales nada equívocas de su favor, la hiciese cargo por otra cédula separada...

(lib. VII, 15)



Doña Elvira se encaminó inmediatamente a la corte cargada de luto y, llevando de la mano sus hijos, se echó a los pies de la reina doña Isabel y la pidió, bañada en lágrimas, justicia contra Hernán Peraza...

(lib. VII, 38)

La infanta Guayarmina [...] fue la primera que recibió el bautismo del prelado. Tomó el nombre de Margarita y la sirvieron de padrinos Rodrigo de Vera, Francisco de Mayorga y doña Juana Bolaños...

(lib. VII, 49)

Esta mujer [...] se revolvió contra él con tal denuedo, que Jacomar, por salvar su propia vida, sacó un puñal y la llenó de heridas el pecho, de que murió [...]. A la verdad lo hubiera ejecutado, si una cuadrilla de ocho herreños, que acudió a tiempo, no la hubiesen roto ambas piernas con inhumanidad.

(lib. VIII, 13)

...habiendo asaltado la pequeña torre del Águila y hecho prisioneros al condestable y seis soldados, que era toda la guarnición que la defendía, la pusieron fuego.

(lib. VIII, 26)

...encontraron una ballesta armada con su pasador y que, pretendiendo uno de ellos examinarla, la dio tantas vueltas que la apretó la llave y disparó el virote contra el pecho de otro, derribándolo muerto.

(lib. IX, 6)

Desde luego se puso la villa nueva bajo el patronato y protección de San Cristóbal, cuyo nombre la dio el gobernador...

(lib. IX, 23)

Espelta, que a la verdad había tenido impulsos de no presentarse a su mujer sin este género de regalo, de que era muy golosa, la respondió [...] Espelta se vio obligado a consolarla, ofreciéndola tomar inmediatamente el caballo y marchar sin pérdida de tiempo [...] y el marqués no dejó de continuarla su fineza, hasta el extremo de acompañarla a la isla de la Madera [...] y consiguió que la marquesa doña Inés Benítez, tratándolas como a hijas de su marido, las procurase una educación como a propias [...] pusieron especial cuidado en darlas el nombre de hijas...

(lib. X, 11)

Atónito el buen capellán al oír propuesta tan extraordinaria se excusó todo lo posible, advirtiéndola que si no sabía que no había otro heredero.

(lib. X, 25)

...la marquesa madre todavía gobernaba los negocios municipales de la isla, según se evidencia de la carta de pago que la otorgó...

(lib. X, 30)

Adquiríala esta alianza un agente hábil y poderoso para la promoción de sus pretensiones...

(lib. X, 33)



...este señor sin haber contraído matrimonio había procreado en doña Ana Pardo [...] una niña que se había educado con la delicadeza y esmero de hija suya, hubiese tenido la inhumanidad de no haberla declarado este carácter [...] Don Fernando se contentó con haberla asignado 300 ducados de pensión vitalicia.

(lib. XI, 15)

Estando Francisco Fernández de Meneses destinado para llevar adelante la confusión de la descendencia de Rufina de Tapia, trataba muy mal a doña Catalina. No la daba alimentos.

(lib. XII, 5)

Acuérdala como era nieta del conde de La Gomera.

(lib. XII, 11)

...la condesa viuda doña Leonor había traspasado parte del estado y señorío de La Gomera, que la pertenecía en virtud de sus derechos y dote, a su sobrina...

(lib. XII, 25)

En la corta y eternamente memorable guerra de 1762, uno de los corsarios ingleses que, según costumbre, cruzaban sobre nuestras islas, interceptándolas la recíproca comunicación, se acercó a la del Hierro...

(lib. XII, 41)

Pero volvamos a la Real Audiencia, que, no contenta con abastecer y defender las islas, pretendió también darlas más ensanches.

(lib. XIII, 12)

Estaba allí presente un honrado viejo de 70 años llamado Andrés Ruiz de Escutia [...] el cual, penetrado de indignación y de piedad, las dio su propia capa, las trajo de comer...

(lib. XIII, 20)

Conveníalas a la verdad una legislación moderada.

(lib. XIII, 22)

Habíala enviado el rey por gobernador al capitán Alonso de Alvarado...

(lib. XIII, 23)

De todas partes venían a las Canarias repetidos avisos. Ha salido (las decían) una soberbia armada de más de cien naves holandesas confederadas contra vosotras.

(lib. XIII, 26)

Con este motivo escribió a las islas dos cartas: la una participándolas la feliz alianza, y la otra pidiéndolas algún subsidio...

(lib. XIV, 18)

La corte de Madrid [...] le había restituido en 1665 a las Canarias como el mejor don y presidio que podía enviarlas contra los amagos de Inglaterra [...] después de haber dado fuertes descargas a tres lanchas que abordaban a la capitana, ya varada, para quitarla la bandera, se arrojaron sus soldados al mar [...] el duque de Medinaceli,



capitán general de la costa de Andalucía, escribió a la isla de Tenerife en nombre del rey, dándola grandes gracias por el desempeño de aquella acción y haciéndola un presente de 80 quintales de pólvora...

(lib. XIV, 28)

Y visto que por su muerte quedaban las Canarias expuestas al furor de la Inglaterra, que acababa de romper con la España (1739), se dio prisa la corte a enviarlas un comandante general.

(lib. XV, 50)

La ciudad de La Palma obtuvo posteriormente real cédula, para que las oposiciones a los beneficios de aquella isla se hayan de celebrar en su capital; pero cuando el señor Guillén las tuvo allí, creyó sin duda que la hacía obsequio.

(lib. XVII, 22)

Esta garbosa señora se obligó en 1575 a fabricarles la iglesia y el convento, sin otro premio que el honor del patronato, la complacencia de hacer bien y de darlas tres hijas suyas para que profesasen.

(lib. XVIII, 50)

El señor obispo Carrionero las concedió por los años de 1616 el permiso de poder mudar y extender aquella clausura hasta la plazuela de Alarcón...

(lib. XVIII, 55)

También hemos visto que el jurisconsulto Armendáriz deseó que la Compañía usase de los bienes que la dejaba, para fundar en el puerto de Santa Cruz.

(lib. XVIII, 69)

...un ciudadano piadoso que compró una decente casa para clausura, asegurándola rentas para que desde luego sustentase hasta quince beatas...

(lib. XVIII, 73)

Así pues, una orden tal célebre [...] merecía que, por principios de honor y utilidad, se la diese entrada en el país...

(lib. XVIII, 76)

El canario no es ingrato: reconoce los favores de su ama, la hace fiestas...

(*Dicc.*, s.v. *canario*)

Estas son espesas alanzadas, lisas, blancas por fuera, de un verde pálido por dentro, orlada de dientecillos distantes, que rematan en una espinita amarillenta, sirviéndolas de pezón su misma base...

(*Dicc.*, s.v. *cardillo* 1)

Los franceses la dan el nombre de *perlière*, o de *inmortal amarilla*.

(*Dicc.*, s.v. *perpetuas amarillas*)

En Tenerife la dan vulgarmente el nombre de *cerrajuda*...

(*Dicc.*, s.v. *zarparrilla*)



Este particular comportamiento laísta que muestra Viera y Clavijo se podría remitir a la estancia de catorce años fuera de Canarias, pero no parece que la explicación vaya en esta dirección, porque el tomo I de las *Noticias* y buena parte del segundo ya estaban redactados con anterioridad a la llegada del historiador a Madrid en diciembre de 1770 y contienen, tal y como se ha podido ver, numerosos registros de laísmo. Habría que pensar, pues, en una influencia de naturaleza bibliográfica.

Otro tanto debe haber sucedido con los desajustes leístas. Hay que recordar en este sentido que en el siglo XVIII el leísmo estaba muy extendido y que la Academia declaró en 1796 que el uso de *le* era el único correcto para el acusativo masculino. Veamos algunas de las numerosas muestras de leísmo, tanto de persona como de cosa, que encontramos en la lengua de Viera y Clavijo:

...los franceses tienen una ordenanza de Luis XIII para tomarle de la extremidad más occidental del Hierro...
(lib. I, 3)

...lo menos malo que puede traer consigo es un calor fuerte que, a no corregirle en mucha parte el espacio de mar por donde transita, se haría intolerable.
(lib. I, 5)

Lisonjeábase éste de que podría despojar a las Canarias de aquel epíteto, para transferirle a sus islas de Cabo Verde...
(lib. I, 8)

...porque decir que las Canarias le tomaron del Mar Atlántico, donde tienen su asiento, no sería responder categóricamente...
(lib. I, 9)

Estas islas, pues, que hasta el siglo XI sólo eran conocidas con el antiguo epíteto de Afortunadas, le perdieron casi instantáneamente, cambiándole en el de Canarias.
(lib. I, 16)

...el verdadero cabo de Non antiguo es el actual de Bojador, del cual se creía supersticiosamente que cualquiera que tuviese la temeridad de doblarle no volvía jamás.
(lib. I, 18)

Pensamiento es éste que se ofreció en nuestros días a un excelente crítico español, quizá sin tomarle de Lebrija...
A la verdad, el legítimo origen de una etimología suele estar oculto y como envuelto en ciertas bagatelas de que no se hace caso, y se cree preciso buscarle en cosas de otro fondo más serio...
(lib. I, 21)

...que esta fuese la época en que el Pico de Teide vomitase algún horrible torrente de llamas, las que así como dieron motivo a los guanches para que le llamasen *Echeide*...
así hallamos que los españoles le olvidaron bien presto...
(lib. I, 24)



...¿quién ignora que del árbol del Hierro se destilaba el agua sin que fuese necesario exprimirle?

(lib. I, 26)

Que luego derribó el que le pareció más a propósito y se aplicó con su gente a labrarle.

Sigeberto de Gembloux, que refiere aquel viaje en su crónica, y Surio que le hizo más público, no pasan entre los personajes inteligentes...

¿Quién tendrá la ligereza de persuadirse a que los escoceses, en un siglo en que no se les contempla con la mayor cultura, navegasen desde Escocia hasta estas islas sin el auxilio de la brújula o la aguja de marear?

...observaron que estando el sol todavía 17 grados bajo el horizonte, le vieron salir con admiración universal.

El lector imparcial queda en libertad para juzgar definitivamente y tomar su partido, si acaso éste fuere negocio en que hubiese precisión de tomarle.

(lib. I, 28)

...formaría yo de la isla del Hierro otro pequeño estado y le erigiría en reino...

(lib. II, 1)

El P. maestro Sarmiento le trata de novela, mentira, embuste y error.

...Davity, Dapper, Mallet, La-Croix, José del Olmo, etcétera, le describen como todavía existente.

(lib. II, 7)

Concluida esta ceremonia, ya todo el pueblo le respetaba como noble y tomaba asiento entre las personas de su clase.

(lib. II, 11)

Ya descargaban el golpe, ya le paraban, ya le herían con las tabonas...

(lib. II, 14)

Lavábanle después dos veces cada día con agua fría...

(lib. II, 17)

Y aunque de sabor áspero no dejan de comerle nuestros paisanos...

(*Dicc, s.v. alcaucil*)

Desuéllaseles con facilidad, y se nota que aún después de despedazarlas, palpitan por algún rato sus carnes...

(*Dicc, s.v. anguila,*)

Cuando se les introduce en las madrigueras se les pone un bozal...

(*Dicc, s.v. hurón*)

Aunque en los caminos huyen a la primera vista del pasajero, luego se paran y le miran fijamente [...] y muerden en la nariz a los perros que les acometen.

(*Dicc, s.v. lagarto*)



Cógense sorprendiéndolos dormidos, y se les mata, dándoles con un palo sobre las narices.

(*Dicc, s.v. lobo marino*)

Las mulas y los machos suelen ser muy espantadizos, y desobedientes a las personas que no están hechas a mandarles.

(*Dicc, s.v. murlar*)

Cuando alguno de los consortes tarde en venir, abandona el otro los huevos y le va a buscar.

(*Dicc, s.v. paloma*)

Estas particularidades que encontramos en la lengua de Viera y Clavijo no constituyen un hecho limitado a la lengua de nuestro ilustrado, sino que también las vemos en la de José Agustín Álvarez Rixo. Veamos algunos casos de laísmo que proceden tanto de su producción periodística como de otras piezas, como es el caso del *Cuadro histórico de las Islas Canarias, Historia del Puerto del Arrecife, Lenguaje de los antiguos isleños, Anales del Puerto de la Cruz, y Descripción histórica del Puerto de la Cruz*:

Este año (1806) se consigue á 3 y medio y 4 pesos corrientes quintal mas se requiere precaucion, porque los camponeses para que pese la mezclan arena, y otras yerbas que se calcinan con la barrilla haciendola perder de su buena calidad [...] La familia del sugeto que con sus observaciones, su trabajo y su dinero promovió todas estas felicidades, yace pobre, olvidada y desconocida de los mismos que la son deudores de su propio bien estar y su opulencia!

(1840)

Las demas ceremonias usadas en tales ocasiones son bien sabidas de todos, como la entrega de la Virgen por medio de diligencia de Autoridades á Autoridades; saludo que se la hace en el castillo de S. Francisco del Risco [...] Pero no obstante la general devocion que estos habitantes profesan á esta Sra. sucedió, que mientras estuvo depositada en la Catedral la quitaron una noche dos ó tres hilos de hermosas perlas...

(1841, §2)

Entre los desatinos que se creyeron en Canaria y la ocasionaron gastos fue la noticia recibida por Tenerife en 1809, muy digna de recordarse, á saber: que los franceses habian sido derrotados y espelidos de España...

(1841, §7)

...el año de 1840, solamente Inglaterra habia consumido, un millon de quintales de dicho combustible; hemos considerado, podrá ser aplicable el mismo hipérbole a nuestras islas Canarias, proporcionandolas otro nuevo recurso en que emplear los brazos de muchos de sus moradores, aumentando la riqueza y objetos de esportacion.

(1857b)

Todavía en diciembre del siguiente 1773, perdió a D. Gabriel, su padre, en la ciudad de La Laguna, faltándole tan importante apoyo, como tambien la compañía de su ilustre hermano [...] por medio de una carta lo dirigió al célebre poeta palmes



Dr. D. Domingo Albertos; quien la contestó en verso en el propio tono festivo, disculpando irónicamente á las damas de los cargos que las hacia doña Maria...
(1868)

Y por lo que hace á como debe cubrirse las semillas al plantarlas en el fondo del surco, las basta dos pulgadas o menos de tierra [...] El uso más ordinario es barbechar una ó dos veces el terreno, pasados algunos días ararla y plantar las papas á la distancia de cosa de una cuarta unas de otras; seguidamente se las va poniendo una ó dos buenas capas de estiércol desmenuzado [...] Mas adelante se las da otra *sacha* [...] Pero nada nos satisfacen sus preceptos, pues ni que se muden las semillas, ni que se haga la plantacion en terreno absolutamente roturado de nuevo, ni que se hubiese adoptado ponerlas guano al tiempo de sembrarlas...
(1867-1868)

Queda visto en este y demás documentos, el empeño de Canaria en todos tiempos por continuar titulándose Capital de las Canarias; y que cuando se ha tenido la imprudencia de querer desposeerla de esta preeminencia, ha sido tirarla tierra a las niñas de los ojos.
(1955: 33)

...quien contestó condoliéndose de la austeridad que contra las mujeres empleaba dicha Señora; pero con ironía; pues confirma así la verdad de la crítica que se las hacía, como la especie que notició de la absoluta falta de distracciones profanas en Canaria; por lo que sus mugeres tomaban el templo y pretextos de devociones para que las sirviesen de tales.
(1955: 51)

...llegó una fragata procedente de Vera cruz y la Habana [...] a la cual se la dio entrada el 14 del propio mes.
(1955: 113)

Y la S. V. Audiencia [...] resolvió conforme aquellos la pedían.
(1982: 53)

...aunque parece que el teniente coronel Dⁿ. Domingo de Armas [...] la señaló todos los fondos que yacen en la calle real...
(1982: 60)

Tenía el Sr. Acosta algunas naturalidades, que para darlas el verdadero realce era preciso haberle conocido familiarmente.
(1982: 66)

Todavía atacaron los ingleses temerosos de alguna estratagema; pero señoreados de la balandra, la robaron cuanto había [...] En aquella semana, se apareció otra goleta inglesa, acabó de robar lo que quedaba en la balandra y la dio fuego.
(1982: 72)

...el comercio y naves que hay en su puerto la traen víveres y recursos...
(1982: 81)



Y como la isla de Lanzarote es a mi conocimiento la que más sobresale en esta riqueza ycthyotica, a ella la podemos aplicar la excelencia.

(1982: 86)

...cada uno con su arpón, manejado por un marinero diestro quien lo lanzaba desde la proa contra la tonina que más cerca le quedaba, dándola cuerda a manera de como se hace con las ballenas...

(1982: 88)

...despiden coletazos tan fuertes que al barquero que las da los hachazos cada vez que no rehuye el cuerpo le echan a tierra como nada [...] cierto caballero [...] disparó un fusil con bala a una de las toninas que rápidamente venía nadando hacia dicho puente, la dio en la cabeza, la bala rechazó...

(1982: 90)

La quedaban a dicha extranjera otros hilos de perlas, quiso venderlas y S. E. escribió a Brito diciéndole: Que su esposa la generala la hacían falta...

(1982: 104)

La misma falta de defensa y de población hacía que los frutos de la isla los años que la sobran grano, cebo, animales, no se condujesen al Arrecife para exportarlos...

(1982: 131)

...y como ésta no los compra ni necesita, ni se acuerda de la isla de Lanzarote sino para vincularla Reales Órdenes que la son tan convenientes como los cerros de Úbeda, se pierde este ramo de comercio que se arroja a los muladares.

(1982: 142)

...era una grande ballena muerta y rodeada de tiburones cebándose en ella. Sin embargo, se la echó un lazo y remolcó hasta vararla de barras adentro...

(1982: 154)

...ya que los hay, y se les paga renta, no debiera privársele a toda una isla de las conveniencias que la pudiera proporcionar el comercio.

(1982: 155)

...su muger acudió a interceder y poner paz, y este disgusto y aflicción extraordinaria a que ella en la vida sosegada e inocente que se pasaba en Lanzarote, no era capaz de haber imaginado que sucedía en el mundo, la acarreo su fin.

(1982: 164)

...y los vecinos del Arrecife quisieron hacer su espontonada a esta improvisada corporación y la dirigieron el documento siguiente.

(1982: 173)

Explicáronlas el enigma...

(1982: 210)



Aunque también los árabes, que posteriormente la dominaron, tuvieron idea de ellas o fuese sólo de vista, puesto que las daban el nombre de Al-Jacir Al-Khaledat.
(1991: 13)

En fin, son tantos los testimonios que nos han dejado los escritores antiguos de que en las edades remotas se conocieron las costas del África por mar y por tierra, de consiguientes, nuestras Islas que la son contiguas, que sería temeridad dudarlo.
(1991: 19)

el marido chanceando la dijo: mujer, aquí tienes ya quien te venga a dar los días y fue a halagar y coger al gato.
(1994: 97)

La madre de ésta oyó el quejido mortal y arremetió furiosa contra el yerno, lucharon largo rato pero al fin la mató también y la cortó la cabeza.
(1994: 168)

En este propio mes doña Emilia de la Cruz [...] reconocida a la mejoría que había obtenido el año próximo pasado por la intercesión de la Santa Imagen del Poder de Dios, venerada en nuestra parroquia, la regaló un primoroso ramo de plata labrado en Sevilla...
(1994: 469-470)

...también se reempedró la calle de las Cabezas, que en lo primitivo era de grandes bolos resbaladizos, ya ahondados por los carriles de las carretas cuando acostumbraron pasar por allí; y se la puso la corriente al medio, que antes era a los lados...
(2003: 44)

...se trató, desde los primeros días del año 1835, de recomponer la Plaza Real levantándola el piso un espacio de ciento diez varas de largo...
(2003: 46)

...el 24 de julio, en celebridad de su Majestad la reina gobernadora doña María Cristina, se iluminó, se le añadió arbolado artificial...
(2003: 47)

Y en 1835, estando la colgadura de la capilla mayor muy rota y sucia, se quitó, substituyéndole una elegantemente pintada por el venerable beneficiado de La Palma, don Manuel Díaz, lo que la da aspecto de hallarse siempre adornada.
(2003: 87)

Soy de opinión que estas religiosas no eran tan pobres como el señor Viera las creyó, pero sí las han faltado administradores activos e inteligentes [...] cuando se trajo a este Puerto el agua del Rey, dio este convento mil ducados para ayudar a la obra, a condición que se las diese agua perenne...
(2003: 96)

Salieron entonces al tanto los tales interesados: secuestrose, hízola algunos reparos don Luis Lavaggi...
(2003: 111)



Hízola baldosar según está, que antes era de tierra, y púsola unos cañones de hierro...
(2003: 115)

Algunos codiciosos, viendo las ventajas que tenían en lucrar con doña Juana, la franqueaban dinero, vinos...
(2003: 178)

O si la dan algunos miles [de] pesos en fincas o dinero, no bastan para la ostentación doméstica y faralaes de dos años.
(2003: 179)

Estas monjas de Santa Catalina ofrecieron mil ducados a condición que se las diese agua para su gasto doméstico...
(2003: 193)

...quedando de esta manera la ermita enteramente dentro de su hacienda, y por la capilla mayor la quedó un hueco suficiente para su familia oír misa desde dentro de su casa.
(2003: 211)

Álvarez Rixo nunca estuvo en la Península. Su estancia en Madeira constituye la única vez que sale de las Islas. Por ello tenemos que pensar que estos desajustes, que no se dan en el ámbito familiar ni en el social, se deben al prestigio de la bibliografía que maneja. En la lengua literaria de Álvarez Rixo, menos frecuente todavía es el comportamiento loísta, pero también se da algún caso:

Y habiendo llegado al lugar, como relatara á su párroco la temerosa aventura, dicho señor, sin manifestar novedad, sólo lo señaló una grande cómoda [...] las penas y dificultades únicamente recaen sobre los que en manera alguna les podemos imitar.
(1868b)

Particularmente amplio es el número de casos de leísmo, tanto referido a personas como a cosas:

Pero en la provincia de Canarias donde siempre se estan lamentando de miseria y el atender á este ramo mas importa, sus gobiernos de todos tiempos no se han dignado, no digo de alentarlo para perfeccionarlo, pero ni pensar en esto, sino para ver como han de oprimirle y de vejarle cruelmente.
(1841)

Quien dude de esta acercion, lea el antiguo libro de hacienda y deslindes que posee la familia de D. Juan Gonzalez Lugo escrito del puño y letra del historiador D. Juan Nuñez y verá, que el mismo camino real que atraviesa por este Valle de Taoro cruzando por el Durasno y la Meca entre la Orotava y su Puerto, todavia le titula el *camino viejo de los guanches*...
(1857a)

Los jugos sacarinos de su caña de azúcar, aunque de menor corpulencia que la del Brasil y otros puntos de América, contenian, (como los de la que se cultivaba en la Madera, segun resultó de análisis), muchas mas partículas medicinales que los jugos de la caña de azúcar del Nuevo Mundo; razon por que los conocedores prefirieron el azúcar de estas dos islas mientras le produjeron. [...] Cuyo dinero, si se hubiese sabido invertir en el fomento de la isla, hoy los descendientes de aquellos que le gastaron o hicieron gastar, con otras sumas, en las relacionadas necesidades, tendrian por que elogiar y bendecir sus nombres.

(1863a)

...y siendo mucho el que llega de América en cajas, se puede purificar y exportarle á la Península como producto industrial de las Canarias. [...] Este comercial contratiempo, estando alerta en la córte, tal vez pudiera presentarse ocasion de remediarle por medio de oportunas observaciones hechas...

(1863b)

...pero si con el tiempo la poblacion de los lugares de su banda del Sud-oeste aumentase y hubiere pueblo competente para asiento de un tercer partido, tambien será justo proporcionársele.

(1863c)

Asi mismo somos de sentir que no se haya de obligar a los moros que viven en las rancherías ó aldehuelas contiguas á Guader, á abandonar su tierra para indemnizarles por ella...

(1864a)

...casi siempre se espera á que fallezca la generacion que pensó ó hizo algo bueno, para sus conciudadanos apreciarle ó seguir sus consejos.

(1864b)

Pero como en los lugares mayores tal no se practica, pagan á los extranjeros por verles ejecutar habilidades de acróbatas, que en su mismo pais pudieran mirar de valde [...] El guia echó 4 á 6 grandes piedras en medio de la corriente, y saltando de una en otra atravesó el barranco, gritando á Peña que le imitase, y si nó, que iria por él para conducirle al hombro...

(1868b)

pero nuestros países escasos de observacion y de sistema preventivo, aun más que de vida, apenas se dignan pensar en otro directorio meteorológico para la patria, que en los almanaques de la Península, que siendo calculados para latitud diferente en que no media la perfecta analogía de situacion cual es la de nuestras islas cortas, rodeadas y aun penetradas del Atlántico, y con algunas producciones tambien asáz diversas de las de Europa, las conviene, y son merecedoras de una diferente y curiosa observacion que pudiera preservarla, de algunos graves siniestros.

Aún hay más, á varios ancianos que habiendo presenciado algunos fenómenos naturales que precedieron 5, 10, 20, 30 ó 50 años á tales ó cuales calamidades, y al volver á presenciar dichos fenómenos, temen con razon la repeticion de idénticas infelicidades en lugar de prestárseles atención á aquellas nociones y perfeccio-



narlas, se les ha mirado con lástima [...] Muy bien pudo Joseph, aunque sólo de treinta años de edad á la sazón, tener datos tradicionales en su misma antigua familia, de que, cuando durante siete años sucesivos eran favorecidas de las nubes las montañas de la Etiopía y alto Egipto que son las que vierten sus aguas al Nilo y le hacen crecer...

(1869)

...los primitivos canarios a quienes no ha faltado autor moderno que trayéndoles de ceca en meca los hace oriundos nada menos que de la Siberia...

(1991: 8)

...tuvieron acierto de descubrir un barco canario costero que les recogió y trajo a estas islas...

(1991: 14)

...salió una goleta en su busca, la cual les halló cerca del África...

(1991: 15)

...en cuyo idioma tiene varias acepciones, pero los canarios sólo le aplicamos al acto de aturdir los peces con leche de cardón para cogerlos a la mano más fácilmente.

(1992: s.v. *embarbascar*)

...y es error de los que sin reflexión le han tenido y denominado por la salamanquesa de España.

(1992: s.v. *perenquén*)

Los franceses le llaman *ortiga nadante*.

(1992: s.v. *agua mala*)

Le remojan, después le majan bien...

(1992: s.v. *alicán*)

El Sr. Viera, *Historia de Canarias*, le nombra así...

(1992: s.v. *anjoba*)

Pero Mr. Lamarck le nombra *Ilex aquifolium maderensis*.

(1992: s.v. *azeviño*)

Se halla en el territorio del Agua García, y ya le tenemos en el Jardín Botánico.

(1992: s.v. *taginaste*)

...sirven para yesca, por lo cual los naturales del Valle le suelen llamar *yesquera*.

(1992: s.v. *yerba blanca*)

Estos desajustes que se han señalado no se limitan a los dos autores que acabamos de ver, sino que también los vemos en otros del mismo periodo. Uno de ellos es María Joaquina Viera y Clavijo, hermana del historiador, que nos deja algunas muestras en sus escritos. Así, en su testamento escribe



Todo esto lo extiendo con claridad porque no lo llevan á mal las demás parientas, cuya pobreza me lastima sobremanera y quiera que alcanzaran todas el remedio que necesitan, y que yo las deseo...

...cuya imagen es lo mas precioso y estimable que cuento entre mis muebles por un particular y exacta escultura para dejarla un testimonio en esto, de que ha sido la amiga de mi mayor aprecio...

Y asi mismo la lámina de Nuestra Señora de Belen que ya va notada arriba; todo fuera de la herencia que la dejo.

(2000: 218, 219, 221)

De igual modo, en su obra poética también encontramos referencias en este sentido. En su «Vejamen a las presumidas modistas» podemos ver:

No asi la Magdalena
Cuando Jesús la hablaba
Oyó humilde sus voces,
Dejó adornos que infaman.

Y en «A la sagrada pasión de Nuestro Redentor Jesucristo», encontramos:

Alma mia, no dejes
A esta madre querida,
Dila te haga llorar
En su amorosa y dulce compañía.

Al igual que Álvarez Rixo, tampoco María Joaquina Viera viajó fuera de las Canarias, con lo que la hipótesis de la influencia bibliográfica cobra mayor fuerza. En cualquier caso, creemos que conviene ampliar el análisis a otros autores insulares del mismo periodo, como puede ser el caso de Graciliano Afonso, en el que no sería sorprendente encontrar el mismo comportamiento.



BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1839): «[Historia de Canarias]», *El Conservador*, núm. 61, 10 de diciembre de 1839.
- (1840): «Historia de Canarias. Noticias sobre el origen, establecimiento y decadencia del comercio de la barrilla en estas Islas Canarias», *El Isleño*, núm. 2, 2 de enero de 1840.
- (1841): «Para la historia de estas islas Canarias», *El Daguerrotipo*, núms. 28, 29, 37, 38, 39, 43 y 44, 9 y 13 de abril, 11, 14 y 18 de mayo, 1 y 4 de junio de 1841.
- (1857a): «Caminos vecinales. En que ha consistido y todavía consiste la indolencia y abandono en que generalmente se encuentran. Observacion que puede contribuir para su remedio», *Eco del Comercio*, núm. 559, 30 de agosto de 1857.
- (1857b): «Algo sobre intereses materiales de estas Islas Canarias», *Eco del Comercio*, núm. 571, 11 de octubre de 1857.
- (1863a): «[La isla de San Miguel de La Palma]», *El Time*, núm. 4, 2 de agosto de 1863.
- (1863b): «Observaciones marítimas y comerciales», *El Time*, núm. 6, 16 de agosto de 1863.
- (1863c): «Partidos judiciales en estas Islas Canarias», *El Time*, núms. 23 y 24, 20 y 27 de diciembre de 1863.
- (1864a): «Intereses territoriales y comerciales», *El Time*, núm. 40, 24 de abril de 1864.
- (1864b): «El thé», *El Time*, núm. 48, 19 de junio de 1864.
- (1867-1868): «Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas islas, y recomendable cualidad para los navegantes por ser dicho tubérculo eficaz preservativo contra la enfermedad del escorbuto», *Boletín de la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma*, núms. 5, 6, 7, 8, y 10, junio, julio y agosto de 1867, abril y junio de 1868.
- (1868): «Doña María Joaquina Viera y Clavijo. Opúsculo biográfico», *El Time*, núms. 229 y 230, 30 de abril y 7 de mayo de 1868.
- (1868a): «Fuerteventura», *El Time*, núm. 249, 30 de septiembre de 1868.
- (1868b): «Acrobatas isleños», *El Time*, núm. 259, 15 de diciembre de 1868.
- (1869): «Ensayo sobre las señales naturales que anuncian los años fértiles o estériles en las Islas Canarias», *El Time*, núms. 275, 276 y 277, 15 y 30 de abril, y 7 de mayo de 1869.
- (1955): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de sus estados y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, prólogo de S. Benítez Padilla, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones de El Gabinete Literario.
- (1982): *Historia del Puerto del Arrecife*, prólogo de E. Romeu Palazuelos, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

- (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (1992): *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- (1994): *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*, introducción de M.^a T. Noreña Salto, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- (2003): *Historia del Puerto del Arrecife*, estudio preliminar, transcripción del manuscrito original y edición de Manuel Torres Stinga, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.
- (2003): *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*, edición de Manuel Torres Stinga, estudio preliminar y transcripción del manuscrito original de Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1990): «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. 1, Madrid, Gredos, 382-392.
- (2003): «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 21: 105-133.
- (2004): «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma», *Revista de Asuntos Generales de la Isla de La Palma* 0: 329-351.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, José Manuel (2003): *Cartas de medianeros de Tenerife (1769-1863)*, Academia Canaria de la Lengua, Islas Canarias.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, 2 vols., introducción y notas de A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 8.^a ed.

